

SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE HISTORIAL DE CREDENCIAL
IGLESIA DEL NAZARENO

Juntamente con una verificación de antecedentes criminales, un paso esencial en la calificación de cualquier individuo que busca obtener una licencia de ministro local o distrital es la verificación del historial de credencial del individuo en la Iglesia del Nazareno con la Oficina del Secretario General. Dicha verificación es una práctica indispensable de debida diligencia por parte de la iglesia local y las juntas de distrito en cumplir sus respectivas responsabilidades en relación a su certificación ministerial. *Para más información vea la siguiente página.*

La Verificación de Historial de Credencial es requerida cuando. . .

- Una persona que por primera vez haga una aplicación para licencia de ministro local en la congregación en la cual la persona es miembro (aun cuando la persona tuvo una licencia mientras era miembro en otra congregación).
- Una persona que por primera vez haga la aplicación para una licencia de ministro de distrito en el distrito en el cual la persona es miembro, al menos que haya el registro de una verificación archiva en la Oficina del Distrito previamente hecha por una iglesia u otro distrito.

Cómo someter esta solicitud de verificación:

- ✓ Peticiones iniciadas por una iglesia local deberán ser sometidas a su Oficina de Distrito
- ✓ Peticiones recibidas o iniciadas por un distrito deberán ser sometidas a la Oficina del Secretario General (gensec@nazarene.org; FAX, 913-577-0848; 17001 Prairie Star Parkway, Lenexa, KS 66220)

¿Llenará esta forma a mano? ¡Por favor use letra de molde!

FECHA DE LA SOLICITUD _____

NOMBRE COMPLETO DEL CANDIDATO _____

NOMBRE DE LA IGLESIA LOCAL _____

APLICACIÓN PARA MARQUE UNO Licencia de Ministro Local Licencia de Ministro de Distrito

REQUERIDA POR _____
NOMBRE (CON LETRA DE MOLDE) FIRMA

INDIQUE EL ROL DE LA PERSONA HACIENDO LA PETICIÓN

Pastor Superintendente de Distrito Secretario, Junta de Ministerio de Distrito
 Otro _____

NOMBRE DEL DISTRITO _____

INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL DISTRITO: Correo Electrónico _____

PARA USO OFICIAL SOLAMENTE

VERIFICADO POR _____ FECHA DE VERIFICACIÓN _____

ESTADO: Liberada Marcada Fecha de la notificación enviada a la oficina de Distrito _____

COMENTARIOS _____

FIRMA DEL SECRETARIO GENERAL _____ Fecha de Firma _____

¿Por qué la Verificación del Historial de Credencial de una persona?

Una de las amenazas persistentes a la seguridad de los niños y jóvenes a quienes servimos en nuestras iglesias es la posibilidad de que alguien con un historial de conducta inapropiada pudiera haber evadido el arresto y convicción, reubicarse a una nueva área, y reincidir en dicha conducta inapropiada. Con mucha frecuencia, el preludeo para dicha conducta inapropiada es que el perpetrador asegura la confianza de aquellas víctimas subsecuentes. A la luz de este hecho, y como parte de un acuerdo no monetario alcanzado en un acuerdo extrajudicial que involucra casos de conducta inapropiada, nuestra oficina se ha comprometido a ayudar a las iglesias locales y distritos a reducir el riesgo.

Si como resultado del proceso de verificación, una situación llega a nuestra atención que potencialmente pudiera impactar a alguien que busca obtener su licencia local o de distrito, tomamos nota y retenemos los detalles disponibles a nosotros. En el acuerdo judicial, acordamos hacer todo esfuerzo por corroborar la información con nuestro registro de nombres de los candidatos por primera vez para una licencia de pastor local o de distrito. De esta manera, cualquier preocupación que surgiera a la luz podrá ser resuelta antes de otorgar una licencia.

Mientras que este proceso no reemplaza la necesidad de una verificación de antecedentes criminales de cada persona que busca una licencia local o distrital (así como cualquier persona que desea servir en el ministerio de niños, adolescentes, o jóvenes), si provee una medida adicional de protección a nuestras juntas oficiales en las iglesias locales y a las juntas distritales del ministerio.

SECRETARIO GENERAL
IGLESIA DEL NAZARENO